

Asunción, 23 de diciembre de 2024

Señores
CLEAN & CLEAN PARAGUAY S.A
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en el marco del Contrato No 59/2024 de "SERVICIOS DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS DE LA DNIT" con ID N° 440.959, adjudicado a vuestra empresa los LOTES N° 6-7-8 Edificios, Administraciones y Puestos de Control de la DNIT a fin de comunicar que los servicios debe indefectiblemente iniciar el día **Lunes 30 de diciembre del 2024** y por el término de 24 (veinticuatro meses), conforme a la cláusula 7° del contrato.

Se solicita arbitrar todas las medidas necesarias para que el servicio sea realizado conforme a las especificaciones técnicas y suministros requeridos del PBC y Contrato en tiempo y forma; entiéndase provisión del personal requerido, equipos insumos y materiales para la correcta realización de los trabajos del lote adjudicado.

Para dicho efecto, nos encontramos a disposición a fin de coordinar y supervisar las tareas, en el correo electrónico amonreale@dnit.gov.py o adelgado@dnit.gov.py o a los teléfonos (021) 413.4287 o al (021) 413.4352.

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

Lic. Daniel Monreale, Jefe
Departamento de Servicios Generales



Clean & Clean
Paraguay S.A.
RUC: 80082665 - 5